

OPINAR

La fuerza de las ideas

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 609

Lunes 27 de setiembre de 2021

Las Religiones en Uruguay. Nicolás Martínez



El nuevo escenario cubano

Hugo Machín Fajardo (Cadaf)

De puño y letra: las denuncias de Cardoso en el Parlamento sobre la gestión en Turismo. **Crónicas Parlamentarias**

Insuficiente alimentación
condiciona desarrollo
Marcelo Gioscia

Antel / Arena
Tapando con arena
Fátima Barrutta


CONTENIDO

- 2 Los referentes y algo más que creer en la democracia
César García Acosta
- 3 Nuevo futuro del mundo global y digital educativo
Claudio Rama
- 4 La piedra filosofal
Ricardo J. Lombardo
- 5 El nuevo escenario cubano
Hugo Machín
- 6 La JUTEO ¡que lo parió!
Ricardo Acosta
- 6 Insuficiente alimentación condiona el desarrollo
Marcelo Gioscia
- 7 AUKUS¿dejemos Afganistán!
Lorenzo Aguirre
- 8 Entre la destrucción y las irregularidades
Daniel Manduré
- 9 Tapando Arena
Fátima Barrutta
- 10 Políticas de seguridad y cárceles
Zósimo Nogueira
- 11 Las religiones en Uruguay
Nicolás Martínez
- 12 Las denuncias de Cardoso
Crónicas Parlamentarias

Los referentes y algo más que creer en la democracia

Me resulta difícil entender qué pensaron muchos colorados, batllistas o no, que a sabiendas que su voto iba a una coalición, ahora creen que sus ideas, su idiosincrasia y hasta sus utopías, iban a concretarse por sí mismas prescindiendo de todos los demás que con su misma legitimidad votaron, desde otras tiendas, a esta misma coalición creyendo en estas mismas cosas.

En lo personal las tradiciones no tienen que morir para que un nuevo tiempo admite un proyecto posible, porque esas tradiciones, sus idiosincrasias y sus objetivos, constituyen a partir de la unión coalicionista nuevas metas capaces de tener individualidad y una historia propia y auténtica de un presente que lejos de enterrar en el ostracismo a una ideología, permite construir acuerdos y nuevos consensos precisamente para no morir.

¿Qué sucedería si blancos, colorados, cabildantes e independientes decidieran retornar cada uno por su lado a las urnas sin un proyecto común a modo de paraguas?

La respuesta es evidente: el Frente Amplio y su lógica gubernista se encargaría mediante otra –coalición– de los destinos del país con el objetivo de retornar a un pasado donde el perfil político implicaba un costeo del Estado desacompañado de su estructura de funcionamiento, perdiéndose certeza en favor, por ejemplo, de alguna liquidez monetaria momentánea llegada desde créditos caros, y subvenciones paraestatales con el foco en organizaciones civiles que pasaron de un momento a otro de ser nada, a sistematizarse sustituyendo a quienes deben ser la base en una economía real.

Decía Vaz Ferreira sobre la democracia que «*lo más triste no es que los hombres de alma tutorial absolutista, dictatorial, ¡que son tantos!, combatan la democracia, sino que tengan el refuerzo de los desencantados... los desencantados de la democracia en general y los desencantados de la democracia particular (generalmente la que existe y existió en el propio país). Los primeros abandonan la fe en la democracia en sí; los segundos conservan esa fe en una democracia*

teórica, ideal, pero para ellos ninguna organización real es o fue democracia».

Sobre este concepto, que por cierto no es menor, Enrique Tarigo en un artículo del 9 de mayo de 1976 en el diario EL DÍA, decía que «*no creemos que el desencanto por la democracia se deba, en muchos casos por lo menos, a que la democracia haya sido la fundada desde el punto de vista racional, y, tampoco creemos –una cosa como*

todos los demás regímenes políticos-debe someterse a un cuestionamiento y a un desafío perpetuos».

Siguiendo con esta lógica del pensamiento liberal y batllista –que no constituyen conceptos antagónicos, sostenía Tarigo que «*en ese desafío y en esos cuestionamientos y especialmente en las épocas en que las dificultades se acrecientan, y como acontece en otros órdenes de la vida, –son muchos –en grado creciente– los que se desencantan, los que retroceden, los que huyen, los que incurren en apostasía. Y es que, en materia política también existen –siempre han existido– los hombres de poca fe. Con ellos ninguna época ha contado para construir el provenir*».

Por eso ahora es la interna colorada y batllista la que debe preocuparnos y ocuparnos, porque es precisamente en ella, o a partir de ella, que podremos construir con –los otros– de la coalición republicana que actualmente gobierna al país, un proyecto inequívocamente distinto a del Frente Amplio, que convegamos es también una suma de ideas que opuestas a la nuestra, son las que la gente varió con esta alternancia en el Gobierno.

Eso debe ser la defensa de ley de Urgente Consideración (LUC), la prevalencia de lo que queremos ante lo que no queremos. En esta elección la gran batalla fue la de la gente optando por un cambio. Las cuestiones del «relato», especialidad de la izquierda intelectual, es la que librará su próximo enfrentamiento entre lo que es verdad y mentira.

Para no irnos demasiado atrás en el tiempo tengamos en consideración que tanto Jorge Battle como Julio María Sanguinetti han impartido las ideas más nítidas del ser batllista y liberal, lo que ante todo supone por esencia y definición, ser claramente reformistas. Y las reformas son culturales, y como tales, van de abajo hacia arriba en el contexto de las simples cosas.

Como sostuvo en sus cuatro legislaturas la canciller Merkel «*hay que hacer cosas; no podemos dejarnos cegar por la ideología*».



César GARCÍA ACOSTA
 Editor de **OPINAR**
 Técnico en Comunicación Social



consecuencia de la otra- que habría bastado que –la democracia hubiera sido bien fundada racionalmente y predicada y enseñada así, para que el triste proceso de desencanto no hubiera sido posible.»

Insistía Tarigo, parafraseando a Stuart Mill, que «*la democracia no es favorable al espíritu de veneración, y es que la democracia –y esto es precisamente lo que la distingue de*

OPINAR
 La fuerza de las ideas
 Edición Digital
 LUNES 27 de setiembre de 2021

Las Religiones en Uruguay, Nicolás Martínez

El nuevo escenario cubano
 Hugo Machín Fajardo (Gadal)

De puño y letra: las denuncias de Cardoso en el Parlamento sobre la gestión en Turismo, Crónicas Parlamentarias

Insuficiente alimentación condiona desarrollo Marcelo Gioscia
 Antol / Arena Tapando con arena Fátima Barrutta

Redactor Responsable
 TCS César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
 Teléfono: 099.686125
 Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.
 Web: opinar.uy
 Contactos:
 cesargarciacosta@gmail.com



Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.) Director del Instituto del Libro (1987/1990). Vicepresidente del SODRE (1995/2000). FUENTE: revista Mercado (argentina)

El vertiginoso cambio tecnológico con el inicio de la revolución digital está cambiando todas las realidades sociales y reconfigurando nuestras sociedades, economías, y también sin duda la educación y nuestros paradigmas sobre el aprendizaje. En el más puro sentido del análisis de Marx sobre cómo las relaciones sociales se apoyan en las fuerzas productivas, los estudios nos han ido mostrando los impactos de los cambios de las técnicas y las tecnologías en las sociedades y en las relaciones sociales y las formas de organización social desde aquel entonces. Años más tarde, Durkheim colocó en la división social y técnica del trabajo la bisagra que explicaba los cambios que, desde las tecnologías, se transferían hacia las actividades laborales y la vida social. Posteriormente, el estudioso ruso Kondratieff mostró que esas transformaciones productivas se expresaban en muy precisas revoluciones tecnológicas y que asumían históricamente dinámicas de ciclos periódicos de ascenso y descenso, a partir de las cuales se producían los cambios sociales a escala internacional y se organizaban nuevas formas de interacción entre el hombre y la naturaleza con el nacimiento de nuevas estructuras del trabajo más eficientes y de nuevas configuraciones sociales asociadas a los tipos de trabajo bajo esas revoluciones tecnológicas. Los estudios posteriores mostraron que esa dinámica no se limitaba a unas pocas revoluciones tecnológicas desde el molino de vapor, sino que estábamos frente a una sucesión de innovaciones rupturistas en las técnicas, al menos desde el año 1200, conformando un derrotero marcado por nuevas técnicas, transformaciones productivas y cambio de las estructuras sociales, incluyendo nuevas miradas a las sociedades. Con ello, también se identificó una tensión continua entre cambios técnicos y cambios sociales, con luchas entre sectores beneficiados de las nuevas actividades y formas sobre cómo organizar el mundo del trabajo y crear valor más eficiente, frente a los viejos patrones tecnológicos y sociales. En el medio de estas miradas, Khun con su concepto de revoluciones científico-técnicas asoció los conocimientos y las transformaciones técnicas, y permitió mirar la génesis y las características de este extraño mecanismo de relojería social, a partir de la creación de nuevos conocimientos y paradigmas

conceptuales como bases para la irrupción de nuevas formas de producción, distribución, intercambio y consumo. Revolución digital de los 70 En este contexto de comprensión de nuestra evolución social, se inscribe la irrupción de una nueva revolución digital desde los años 70 del siglo pasado y la lenta desaparición de las tecnologías analógicas, las cadenas de montaje y la división internacional del trabajo así como las estructuras sociales que fueron gestadas en la revolución industrial fordista de inicios del siglo 20. A partir de ese cambio hacia el mundo digital estamos mirando las transformaciones en curso en todas las áreas de la sociedad, y que la

Nuevo futuro del mundo global y digital educativo

empresas basadas en los paradigmas y técnicas anteriores, a los trabajadores al desempleo, al tornarse sus competencias obsoletas, y a las sociedades a fuertes problemas sociales ante nuevas demandas. Ellas abrieron también fuertes resistencias a los cambios, incluyendo a los ludistas que rompían las máquinas en el siglo 19. Todas estas innovaciones estructurales históricas hoy se vuelven a renovar y apoyadas más intensamente en el mundo del conocimiento con la revolución digital. Han ido cambiando el mundo del trabajo y al tiempo han impactado en nuevas demandas socioeducativas. La educación pasó a incluir la

los factores más importantes de las fuerzas productivas y de los motores sociales. Introdujo una clara visión de las sociedades entre su capacidad de introducir cambios y los riesgos de futuras debilidades en su propio desarrollo. Identificó claramente algunas de las palancas en la construcción de la innovación estructural e incremental, y develó los nuevos ejes de la educación del futuro, centrada en el incentivo a la investigación y la creación de conocimiento aplicado, la protección de los derechos de propiedad intelectual para el propio proceso de impulso al saber, su articulación más estrecha a los mercados y la



pandemia, para muchos aceleró. Algunos tienden a ver a los impactos actuales de la revolución digital sobre los negocios y las sociedades como de mayor dimensión que aquellos que generaron los canales de agua, los molinos de viento, los barcos oceánicos, la pólvora, las máquinas a vapor, los ferrocarriles o más recientes las cadenas de montaje de principios del siglo 20. Ellos fueron también creaciones destructivas, como definió Shumpeter, y abrieron negocios, grupos sociales, tareas y competencias educativas que permitieron nuevas riquezas superiores, pero que al mismo tiempo llevaron a la crisis a las

investigación y la innovación, a tener como centro el reciclaje de competencias y el riesgo de la obsolescencia del propio conocimiento. El saber ya había dado paso al saber hacer y ahora incluye muchas más competencias y especialmente saber actualizar los conocimientos y la capacidad de borrar los viejos paradigmas y saberes e incorporar nuevas competencias. Esta nueva dinámica histórica está articulando estrechamente la ciencia, la economía, el trabajo y la vida social y la educación. Impone la coordinación de estos procesos y puso a la investigación básica y aplicada como

pertinencia como concepto de calidad, junto a la necesaria actualización curricular de los programas escolares, los docentes y los profesionales. La expansión del conocimiento creó los posgrados y la especialización del conocimiento, incluyendo el creciente rol de los recursos de aprendizaje y la educación virtual, incluyendo el machine-learning y la educación automatizada de MOOCs, simuladores y campos virtuales sincrónicos y asincrónicos globales, que ya no son nuestro futuro educativo, sino el presente.



La piedra filosofal

Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Contador. Fue diputado, Presidente de Antel, director del BCU. Director Ejecutivo de CAFO



La prensa argentina destaca en titulares declaraciones del actor y fuerte militante kirchnerista, Pablo Echarri, al otro día de la dura derrota electoral que sufrió el gobierno que él apoya: «El Gobierno debe ratificar e intensificar el rumbo de crecimiento y recuperación del salario. La sociedad debe darle un voto de confianza».

La afirmación sorprendió y hasta chocó, porque encierra una falta de autocritica deplorable y un desprecio por la opinión de los ciudadanos manifestada en las urnas.

Desde el desconcierto del oficialismo, se oyen también las más variadas y

variadas funciones. Desde la ortodoxia de juez y gendarme, a una participación más activa en la redistribución de la riqueza, a compensar a los perdedores del proceso económico, a proteger a los más débiles, a impulsar las ciencias, optimizar la educación de todos.

Pero en lo que no es fuerte es en crear riqueza, que es de donde salen los salarios que Echarri quiere incrementar. Por supuesto que hay empresas públicas que hacen importantes contribuciones al PBI. Pero los que generan mejor la riqueza son los particulares, individualmente u

Ese largo proceso evolutivo derivó en lo que hoy llamamos capitalismo. Donde la riqueza se acumula en el capital, que tiene una inmensa capacidad de reproducirse con nuevas inversiones demandando nuevos empleos, nuevas tecnologías, mayor capacitación, etc. Es a través de esa acción, y los efectos compensatorios del Estado y los sindicatos, que se generan mejores salarios, mejores condiciones de trabajo y aumenta el bienestar colectivo.

Eso lo entendieron hasta China, Rusia o Vietnam, que en el siglo XX lideraron una dura lucha contra el capitalismo,

Convencerse de eso, es lo mismo que creer en la piedra filosofal. Que hay un material mágico que logra convertir una profunda crisis económica y social como la argentina, en mejores salarios.

No entienden cómo es realmente el proceso. Se necesita crear las condiciones para que los agentes económicos confíen en las reglas de juego, se arriesguen a invertir sus capitales, se le abran las puertas para desarrollar el comercio que es un instrumento multiplicador de la riqueza, con un Estado que cree esas condiciones, garantice la ley, que



disparatadas propuestas como hacer una fuerte emisión monetaria y no tocar el tipo de cambio hasta las elecciones de noviembre, con el objetivo de llenar de billetes los bolsillos de los argentinos para que cambien de opinión.

Parece que en el vecino país existe una creencia generalizada de que desde el Estado, los gobiernos pueden disponer de la piedra filosofal que convierta cualquier metal en oro o plata.

Un pensamiento mágico muy extendido que muchos han utilizado a su favor para perpetuarse en el poder, haciendo creer que ellos son los autores de las cosas buenas y los demás los perversos que provocan todos los daños a la sociedad.

Lo cierto es que el Estado, en cualquier país, puede tener las más

organizados en pequeñas, medianas o grandes corporaciones.

Desde que el homo sapiens descubrió cómo producir fuego, pudo cocinar los alimentos y conservarlos para más tarde. Dejó de necesitar estar todo el día cazando. Pudo descansar, sociabilizar y también, si tenía suficientes alimentos acumulados, pudo iniciar las actividades económicas a través del trueque con otros individuos. Desde allí empezó el proceso de crear riqueza. Hubo muchas formas, o sistemas, pero siempre estaban sustentados en la voluntad de vivir mejor, de que sus familias o tribus tuvieran mejor pasar, y suficientemente protegidas de las agresiones externas. Eran sentimientos de codicia, avaricia y miedo que, manejados con criterio y equilibrio, son verdaderos motores de la acción humana frente a la naturaleza.

pensando como Marx que en realidad se trataba de un sistema de explotación del hombre por el hombre..

No debe negarse ni minimizarse el rol del Estado en todo este proceso, pero ignorar la fuerza de los mercados para crecer, es hacerse trampas al solitario o quedar preso de ideologías obsoletas. Muchos creen en Argentina, (y en Uruguay también), que los gobernantes son los que generan los empleos. Eso ocurre solamente en la actividad pública, pero queda claro que hay un límite en esa acción que por lo general en todos lados ya está sobrepasado. En la actividad privada no es lo mismo. Los empleos y los salarios son el resultado de decisiones de inversión de los particulares fundamentalmente.

Se piensa que tal político generó tantos puestos de trabajo, o tal otro subió los salarios, etc.

impulse el aumento de la productividad, que tenga capacidad de redistribuir la riqueza, que sea capaz de asegurar servicios básicos aunque no sean tentadoramente rentables, que tenga la vocación por proteger a los más débiles y alentarlos a capacitarlos y prepararlos para que puedan aprovechar el mundo de oportunidades que se le abren en las actividades económicas.

Es así que se mejoran los salarios. No con el pensamiento mágico de la demagogia populista, ni con aventuras de economistas arrogantes que siempre han terminado mal., La verdadera fuente de la riqueza, es el trabajo. Su utilización inteligente, su acumulación productiva y su remuneración acorde.

Todo lo demás, es un cuento chino.



Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadal

La síntesis de lo que hoy acontece en Cuba fue realizada el miércoles 15 de septiembre por el historiador y activista político cubano Manuel Cuesta Morúa (58), residente en La Habana, en una conferencia virtual organizada por CADAL y el Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Argentina (UCA). Para Cuesta Morúa existe «un escenario completamente nuevo», y «así debería servirse por la comunidad internacional. Es un escenario en el que el Estado ha decidido gobernar en nombre de una minoría», agregó.

Cuba vive una «nueva fase de terror silencioso del Estado contra la sociedad, a partir de que el Estado se dio cuenta de que está en minoría». La ciudadanía cubana sufre hoy «toques nocturnos en la puerta de sus domicilios, aterrizamiento a la familia para que no denuncien las detenciones de los opositores; juicios sumarios; judicialización del derecho social; campaña de soborno social, en medio de la pérdida de toda la legitimidad posible que debería tener un régimen; la ciudadanía sufre un Estado que convoca a la violencia civil desde del gobierno; un Estado con pérdida absoluta de legitimidad constitucional» y todo esto hecho desde el 11 de julio «el Estado lo hizo de espaldas a la ley». La síntesis de lo que hoy acontece en Cuba fue realizada el miércoles 15 de septiembre por el historiador y activista político cubano Manuel Cuesta Morúa (58), residente en La Habana, en una conferencia virtual organizada por CADAL y el Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Argentina (UCA). Para Cuesta Morúa existe «un escenario completamente nuevo», y «así debería servirse por la comunidad internacional. Es un escenario en el que el Estado ha decidido gobernar en nombre de una minoría», agregó.

El historiador cubano, quien recientemente sufrió un nuevo arresto denunciado internacionalmente mediante las redes sociales y que fuera liberado a las pocas horas, fundador de la plataforma Solidaridad Democrática Latinoamericana, sostuvo que en estos días en Cuba «se ven cosas interesantes: hay un nuevo vigor desde la sociedad civil para conectarse; se ha manifestado una serie de nuevas demandas de sectores que hasta ayer estaban con el régimen, que vienen desde el mundo artístico, desde la academia y desde los sectores económicos». Auto democratización. Cuesta Morúa

caracterizó el momento que se vive en la isla caribeña como «una auto democratización de la sociedad cubana a través de su explosión y un atrincheramiento del régimen». En opinión del también experto en economía y relaciones internacionales, se está ante un «fortaleciendo de las demandas sociales por cambios democráticos profundos y el atrincheramiento de una cúpula de poder—como ocurre en Venezuela y Nicaragua— ensayando un consorcio cívico-militar que caminan en paralelo». La constitución cubana — aprobada el 24 de febrero de 2019, instancia en que alrededor de seis millones de cubanos dijeron Sí y más de 2 millones



expresaron su rechazo al texto constitucional— sostiene en su Artículo 4° que «el socialismo es irrevocable» y en el Art. 5°, que «el Partido Comunista único es (...) la fuerza política superior de la sociedad». Las manifestaciones del 11J caracterizadas por su «espontaneidad» y multiplicidad fueron «un plebiscito ético de todo el país» sobre el régimen que ante los reclamos de libertades y demandas económicas sufrió lo que Cuesta Morúa llama «la pérdida de legitimidad» del gobierno de Miguel Díaz-Canel: «No tiene legitimidad política. El 11J se dio la mayor manifestación contra el aparato político de Estado».

«Manejo desastroso». «El manejo de la pandemia ha sido desastroso y demostró la improvisación de un gobierno ante la pandemia», señaló el ensayista cubano y destacó el contraste de la pandemia en Cuba si se lo compara con un continente: «pues es una isla. Cuba debió haber manejado la pandemia del Covid-19 como lo hizo Taiwán o Nueva Zelanda, de manera mucho más eficaz. Esta incapacidad de manejar a la pandemia demuestra la poca efectividad del gobierno y de ahí la maquinaria de terror que ha manejado el régimen». Cuba se ha convertido en una especie «de franquicia de la misericordia humana»,

El nuevo escenario cubano

agregó sobre el tema sanitario, «pues es un país que ha recibido ayudas en medicina y alimentos para paliar la crisis a de la pandemia».

Biden. El régimen cubano apostaba a un retorno de la política de [Barak] Obama respecto a la isla con la llegada de [Joe] Biden al poder en Estados Unidos. Cuesta Morúa sostiene que «ya hubo un experimento— cuando Obama— en que la oferta fue la de abrir oportunidades de negocios, de facilitar la venida a Cuba del turismo norteamericano, pero hoy el desafío de Cuba se presenta en otro momento. El debate sobre la democratización es otro debate geopolítico y Biden en su discurso de candidato hablaba de

plataforma zoom, en la que intervinieron también Rafael Uzcátegui, sociólogo venezolano y coordinador de PROVEA y María Teresa Blandón, socióloga nicaragüense y directora de La Corriente Feminista.

Para Cuba las redes sociales no solo fueron la alternativa «para desmentir que la tierra fuera plana», dijo Cuesta Morúa, sino que también significaron la alternativa a la prensa oficialista. «Antes no había opción para tener expresión libre, pero las redes sociales se transformaron en la opción de la prensa libre, de la circulación de información que no se permite oficialmente. Rompieron la inefabilidad informativa del régimen», agregó.

Cuesta Morúa destacó varios aspectos aportados por las redes sociales a la ciudadanía cubana: «tienen el efecto de democratizar las relaciones entre el Estado y la sociedad; la gente se muestra mucho más irreverente frente al poder, siente que tiene más fuerza; generó un espacio en el que cada uno se siente más acompañado por los otros. Uno de los aspectos fuertes del totalitarismo es el sentirse solo, pero las redes sociales rompen eso. Generan una compañía, un clima de confianza importante, con otro efecto mucho más poderoso: demuestran la espontaneidad social. Uno de los problemas que tuvo el gobierno cubano es no poder demostrar que hubo una organización detrás del 11J. No pudo construir una nueva teoría conspirativa. Las redes permitieron que el mundo conociera la espontaneidad y la masividad de la protesta. San Antonio de los Baños dista a 800 kilómetros de Palma Soriano en la Región de Oriental de Cuba, y en ambos lugares, al mismo tiempo, hubo manifestaciones. Se movilizaron en diferentes ciudades sin que hubiera organización. Igual que la Primavera Árabe».

Por primera vez en la historia cubana estas manifestaciones del 11J fueron transversales, nacionales, intensas, con demandas políticas. Fueron las primeras manifestaciones posracales en Cuba, enfatizó Cuesta Morúa. «Y el decreto ley que pretendió acallarlas demostró la eficacia de las redes: no pueden tumbarlas. Permitieron que el mundo viera, excepto [la Alta Comisionada para los DDHH de la ONU] Michelle Bachelet, que había una protesta masiva».

reforzar la agenda democrática global e invitaba a todos los demócratas del mundo a ir a Washington frente al deterioro democrático que se vive en el mundo. Y en esa opción Cuba cae».

EEUU/UE. La negativa del régimen a respetar los DDHH en la isla y a democratizar la vida cubana determinó, a juicio de Cuesta Morúa, que la administración Biden «se distanciara de la política de [Donald] Trump respecto a Cuba —ya que no era muy difícil hacerlo— y al mismo tiempo, decirle a Cuba que su oportunidad había pasado».

Lo anterior ensambla con la resolución de la Comisión Permanente de la Unión Europea conocida el jueves 16 de septiembre en la que «pedimos a las autoridades respetar los derechos humanos y las libertades universales, liberar a los presos detenidos de manera arbitraria e implicarse en un diálogo inclusivo sobre las reivindicaciones de sus ciudadanos», como dijo la comisaria europea de Interior, Ylva Johansson, en el Parlamento Europeo (PE).

«Los autoritarismos latinoamericanos en la era de las redes sociales. Cuba, Nicaragua y Venezuela ante los reclamos de libertad», fue la convocatoria de la actividad convocada por CADAL y la UCA mediante la



Ricardo ACOSTA CALVO
 Periodista


La JUTEP que lo parió!!!

Todo muy normal.

A Jorge Castro, integrante de la Jutep por el FA, le pidieron, muy amablemente y democráticamente desde el PCU, después que votara y firmara la resolución del organismo anticorrupción, que dé un paso al costado, poniendo su cargo a disposición de la coalición de izquierda.

Si así, sin medias tintas.

La ética por encima de lo político. El viejo cuento de la disciplina filosófica.

Todo porque en la construcción del Antel Arena se violaron «principios y normas de conducta» ¿?

Poco importa la ética y el libre pensamiento.



Acá lo que importa siempre es el voto político por sobre todas las cosas. Justificar lo injustificable.

Y todavía se enojan.

Y todavía tratan de justificar convocando otros temas ya laudados o que están bajo investigación administrativa y legal.

¿Pero lo de Castro fue un sincericidio?

¿O será un movimiento interno para sacar de carrera a Cosse y así el PCU sigue con su apoyo a Orsi?

No se olviden que la interna para las próximas elecciones en el FA es muy fuerte y que parece que el todo vale va ser moneda corriente.

¿Entonces qué?

El Fa muestra disconformidad con el informe el cual lo calificó de «sesgado» Si me perjudica a mí no sirve, pero si te involucra a vos no...

Sesgado y van varias...

Lo que ha hecho en 15 años de gobierno, con los dineros públicos desde el FA es escandaloso. Lo que hizo Cosse con ANTEL es casi obsceno, al nivel de Calloia y Lorenzo con PLUNA o Sendic con ANCAP.

La ingeniera antes de «rajar» a EEUU siempre relativizó los gastos en el Antel Arena al igual que la fila que tiene de defensores debajo de su ala, cual pollitos defendiendo a su mama.

Pero cada vez que se le preguntaba por los gastos la «Reina» hablaba de la confidencialidad de 10 años en una obra que no compitió con nadie. Se necesita y se tendría que exigir aún más y muchas explicaciones, de por qué su gestión ocultó sobre costos millonarios en la construcción el multipropósito deportivo. Está claro que los U\$S 119.721.146 que se fueron «gastando a medida que fue necesario» y sin proyecto financiero alguno.

Mucha plata del pueblo como para haber improvisado.

¿A todo esto... la JUTEP como queda para en todo este lío?

¿Estaba en la cornisa y le dieron el último empujón?

¿Burocracia pura al servicio de quién? ¿De la verdad de quién?

¿Revisan la ética pública por cuota política?

La Jutep está muerta.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
 Abogado. Periodista.
 Convencional del PC en Canelones


Insuficiente alimentación condiciona desarrollo

La publicación de un estudio llevado a cabo en el Hospital Pediátrico Pereira Rossell de Montevideo, por investigadores que involucran a la Facultad de Medicina, la Escuela de Nutrición y al mismo centro hospitalario, han encontrado cifras que alarman en lo que tiene relación a la alimentación de las embarazadas luego del sexto mes de gestación y el desarrollo de los niños. Si bien la investigación se efectuó en mujeres

diez niños, eran hijos de madres con bajo consumo de carnes. Esta carencia, posee por sí sola el riesgo de influir negativamente en su neurodesarrollo, lo que no resulta menor y debiera solucionarse, ya que según los especialistas: «cuando la ingesta de hierro por la madre es insuficiente, el feto prioriza el uso para la síntesis de hemoglobina para subsistir, postergando el desarrollo del sistema nervioso central». Y ello a la



que provienen de un contexto de bajos ingresos, las recomendaciones resultan aplicables a todas las futuras madres, quienes deben mantener además de con su ginecólogo, una consulta necesaria con su nutricionista y luego continuar con una alimentación balanceada, incorporando las carnes rojas y blancas, ya que la insuficiencia en el consumo de esos alimentos -que incide en el encontrado déficit de hierro en la población objeto de este estudio- incidirán luego, en que su descendencia tenga las mejores posibilidades de desarrollo. También la OMS (Organización Mundial de la Salud) ha considerado que la deficiencia en el consumo de hierro, como el «primer desorden nutricional del mundo», ya que el organismo humano requiere de ese mineral para el correcto funcionamiento de muchos procesos metabólicos, entre los que menciona la formación de la hemoglobina, contenida en los glóbulos rojos. La investigación realizada en nuestro país, arroja un resultado por cierto preocupante, ya que de las muestras de sangre extraídas de los cordones umbilicales de los recién nacidos, se pudo conocer que tenían «un déficit latente de hierro» y al relacionarlas con las respuestas dadas por su madres a la encuesta nutricional, nueve de cada

postre, incidirá hasta en problemas de aprendizaje y memoria y hasta en probables trastornos psiquiátricos. Evidentemente, en nuestro país no alcanza con haber logrado disminuir significativamente el índice de mortalidad infantil, sino además a lo que habrá de apuntarse, es a la más completa y balanceada alimentación de las embarazadas, en beneficio de ellas y de sus bebés, para que el normal desarrollo de sus hijos ocurra. Lamentablemente, los efectos negativos que esta insuficiencia alimentaria provoca, acompañarán al niño hasta en la edad adulta. Atender y prevenir la anemia -la que se advierte por piel pálida, fatiga y dolores de cabeza- es por ello muy importante, tanto durante el embarazo, como hasta los dos años de esos niños, y por ser un problema de salud pública, nos debe preocupar a todos como sociedad. Un país exportador de alimentos como el nuestro y en especial de carnes, no puede darse el lujo de no contemplar este aspecto, ya que no sólo debemos apuntar a aumentar la natalidad, sino que también debe procurarse la sana y completa alimentación de las embarazadas, especialmente de los estratos sociales menos favorecidos, para que ellas y sus niños no presenten problemas de esta naturaleza.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

«AUKUS» ¡dejemos Afganistán! ¡vayamos al Indo – Pacífico!

El título del acrónimo en inglés, de Australia, Reino Unido, y Estados Unidos, se refiere al acuerdo para compartir tecnología avanzada, defender intereses mutuos en el Indo – Pacífico, marcar límites, como asimismo frenar avances de Pekín, aunque dicho «contrato» - establecido y oficializado entre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el canciller de Reino Unido, Boris Johnson, y el jefe del gobierno australiano, Scott Morrison - no menciona explícitamente a China. De todas formas, Pekín reaccionó enérgicamente, y Relaciones Exteriores señaló lo ocurrido, como amenaza, la cual daña la paz regional e intensifica una carrera armamentista. Para China, el pacto es ejemplo de «mentalidad obsoleta», volviendo de alguna forma a la trasnochada «Guerra Fría», mientras, por otro lado, la Unión Europea respalda a Francia, quien se encuentra ofendida porque, Joe Biden, ocultó la «epístola». Debemos puntualizar que, más allá de buscar «equilibrio» en el Indo – Pacífico, y «defender intereses compartidos», Australia rompió con Francia el contrato de compra por una docena de submarinos, compromiso en el cual, París, perdiera la «módica» suma de cincuenta y seis mil millones de euros.

Para China, el convenio de referencia significa socavar la estabilidad, mientras en Francia, el Ministro de Europa y Asuntos Exteriores, Jean – Yves Le Drian señalara que, «Aukus», ha sido un duro golpe a la diplomacia francesa, y la definió como «una puñalada trapera».

Parece que todo, termina en el vil metal, pues, la entrega de submarinos en el año 2030 - por parte de Francia, a Australia - quedó mutilada, y el negocio se lo lleva Estados Unidos, quien proporcionará un «producto» más rápido, difícil de detectar, y puede estar sumergidos varios meses, además de una «garantía USA» (marca que tiene en stock la friolera de 68 unidades – Rusia, 29, China, 12, Reino Unido 11, Francia 8, e India 1 -), otorgándole a Australia la «Tarjeta Oro – Buen Comprador – Puntos Dobles», como integrante de la élite de países operando esa clase de «chiche», más allá que, si bien el «acontecimiento evangelizador» no concede mayor poder que China, en alguna medida existirá movimiento en la balanza potencial de la zona. Indudablemente, «AUKUS», impondrá modificaciones en la estrategia y proyección política de la región, centro neurálgico mundial en cuanto a

economía, porque no es únicamente China, sino también Japón, quienes regulan y desestabilizan las corporaciones financieras del Viejo Continente.

China, está en plena acción de gastos militares, multiplicando su fuerza aérea, y es oportuno destacar que, Pekín, manifestó: «el Mar de China Meridional, nos pertenece en un noventa por ciento». También, no debemos olvidar el reclamo de Filipinas, y Vietnam, hecho que motivara choques desde hace varios años, y vale recordar que, en 1947, China, hizo pública una carta

cuales son contrarias a la Ley Internacional -, con bases militares. Asimismo, digamos que, Estados Unidos no habla de soberanía, pero tiene presencia en un territorio donde se afirma la existencia de yacimientos de petróleo, y gas, y transita por supuestas aguas internacionales - para China, son de ellas - mientras en forma paralela, sin perder tiempo, manifiesta a los cuatro vientos su apoyo, su compromiso, a Japón, Australia, e India. La verdad, es, que, tanto Estados Unidos, como China, militarizaron el Mar de China Meridional, marcando un

aéreos y marítimos -, que sería decisivo para detener, o aminorar las confrontaciones, duerme plácidamente.

Washington, lucha contra Pekín, por la hegemonía global... Londres, quiere poder colonialista en otras regiones... y Canberra desea terminar con los incidentes, pero, quizá, a costa de perder cierta soberanía y tener dependencia de Estados Unidos.

Para la Unión Europea la alianza militar «Aukus» (Estados Unidos, Reino Unido, y Australia) es tomada como una alerta, y para muchos, clara traición hacia el bloque, más allá que dicho acuerdo tenga como finalidad, contrarrestar, o por lo menos desmotivar a China.

El hecho, deja en suspenso las posibles negociaciones entre la Unión Europea, y Australia, referentes a compromisos de Libre Comercio - por más que se diga «aquí no ocurrió nada», «no tendrá impacto en la política exterior, ni comercial» - , porque lo sucedido, y la forma llevada a cabo – la hilvanada alianza militar entre Estados Unidos y Australia se descubrió veinticuatro horas antes que, el bloque europeo, presentara su posición y estrategia para la región Indo – Pacífico -, fue decepcionante.

La Unión Europea ha sido totalmente ignorada en esta maniobra de Estados Unidos, Reino Unido, y Australia, y lo peor, fue, que, los representantes de dicha transacción, manifestaran estar «estudiando» la situación.

Está claro que, la Unión Europea, de ahora en adelante deberá manejar con mucha cautela los asuntos, en cierta forma sobrevivir sola, y continuar buscando potenciarse, como también el atropello, por parte de Estados Unidos, y la falta de ética y valores, de Australia.

La Unión Europea buscaba poner en movimiento un acuerdo de Libre Comercio, llevando adelante una interrelación en política industrial, y tecnológica, hecho que, en buena medida, desplazaría a China en el control de productos de telecomunicaciones, e informática.

Rusia, observa irónica, y por un instante profesa la Ley Kármica al recordar que, hace seis años, París canceló la venta de dos buques de proyección estratégica, como sanción por la anexión rusa, de la península de Crimea



marítima en la cual el delineamiento del mapa señala los límites territoriales en la zona, pero, en 2016, un Tribunal Arbitral de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, desestimó el reclamo de Pekín. A partir de allí, no solamente China ha ignorado el fallo de referencia, sino que duplicó su potencial militar en la zona, y como si fuera poco, desde la llegada al poder por parte de Xi Jinping, se construyeron islas artificiales – las

acentuado autoritarismo. En ese estado de nerviosismo, los países de «mala muerte, vulgares», llamados también «disminuidos», tratan de defender su chacrita y embarcadero entre las dos potencias a las cuales poco les importa los niños pobres. A su vez, la «Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático», teniendo la responsabilidad de llevar adelante las negociaciones para un «Código de Conducta Regional» – compromisos



Entre la destrucción y las irregularidades

Daniel MANDURÉ
 Ex Edil del Partido
 Colorado por Montevideo



Para hablar del Antel Arena tal vez sería bueno ir al inicio de este gran culebrón melodramático con ribetes verdaderamente insólitos. Desde la década del 90 y a pesar de las continuas advertencias sobre el grave deterioro del popularmente conocido como Cilindro Municipal, nadie hizo nada. Varios informes que con el correr de los años hacían mención al estado de abandono y desidia de las autoridades municipales. Solo algún parche esporádico y menor ante algún problema puntual. Ni Tabaré Vázquez como intendente, ni Ehrlich, Ana Olivera...ni siquiera el propio arquitecto Arana y su vinculación a los temas patrimoniales...nadie.

El Cilindro denominado Dr. Héctor Grauert, en honor a ser su impulsor en exposiciones de producción industrial, además de abogado y político del Partido Colorado, se inauguró un 19 de enero de 1956. Sobre 1967 fue remodelado y se le dió un destino multiuso, un gran espacio deportivo y de la cultura en general.

Fue una de las obras arquitectónicas más innovadoras y relevantes del siglo XX en nuestro país.

Una construcción única, con un techo colgante singular. El Cilindro fue protagonista de grandes acontecimientos.

Lugar que supo albergar a personas en situación de calle y hasta sirvió como centro de detención durante la dictadura militar.

Entre sus paredes se vivieron momentos de gloria deportiva, de fervor popular frente a grupos artísticos de primer nivel y de angustia en momentos oscuros. Todo, lo bueno y lo malo conforma su muy rica historia. Por ello era un lugar a conservar. Por historia y memoria.

El Cilindro no fue cuidado, se actuó con negligencia, descuido y falta de prevención, haciendo caso omiso a los reiterados informes que alertaban sobre las carencias de conservación y mantenimiento.

Ese fue el primer gran error de las autoridades que nada hicieron. La Comisión Administradora advertía una y otra vez sobre las dificultades de su techo.

Hasta que la noche del 21 de octubre del 2010, aparentemente producto de un incendio su techo colapsó.

Una noche oscura, triste. Se decidió lo que parecería, se venía buscando, su demolición.

Fue un crimen, como bien patrimonial y arquitectónico merecía su conservación. Fue demolido un 12 de

mayo de 2014. No se podía entender como el día de su implosión algunas autoridades municipales aplaudían y festejaban tan amargo momento. Nunca entendieron nada.

Se podía escuchar las palabras del hijo de Leonel Viera, el ingeniero estructural que lo construyera, que con tristeza y dolor no podía aún entender lo que pasaba. Viejas glorias del deporte también lo lamentaban, contando tantas anécdotas allí vividas.

A partir de aquí comenzó a discutirse sobre la oportunidad y necesidad de un espacio multiuso que cubra las necesidades deportivas y culturales. Y

no eran de su competencia. Pero a Cosse no le importaba ni le importa nada, su soberbia no se lo permite. La oportunidad de catapultarse a un ambicioso plan político futuro podía más que la legalidad de sus actos.

Durante su construcción el oscurantismo era el factor común, la reserva por 10 años nadie la entendía. La transparencia y la cristalinidad faltaron a la cita. No informaba ni explicaba nada.

El tribunal observaba gastos y señalaba irregularidades pero nada la detenía.

Una auditoría convocada por Antel, en llamado público y a la que se

Que la compra directa sin razones justificables eran la regla y no la excepción. Que se apartaron de los preceptos de ética pública y por si fuera poco que la gestión del proyecto fue deficiente. Por las huellas de Andrade. Siguiendo el camino de Andrade, sin reconocer sus gruesos errores, como con la construcción de su vivienda en San Luis, hablando de persecución, Carolina Cosse optó por recurrir a lo que se conoce como falacia ad hominem, dar por sentado la falsedad de los dichos intentando desprestigiar la noticia de acuerdo a quien es el emisor de esa noticia. La



sobre la urgencia de atender este u otros temas que angustiaban a la población.

Aquí es cuando hace su aparición estelar en este episodio del melodrama Carolina Cosse y se decide la construcción del Antel Arena. Que parecía pertenecer más que a una república democrática a una monarquía absoluta, cuyas ansias de poder eran difíciles de controlar.

Porque lo que está en el centro de la discusión es la legalidad y las formas en la que se construyó. Que un ente dedicado a las telecomunicaciones desviara sus fondos hacia tareas que

presentaron varios oferentes con absoluta transparencia detectó y enumeró graves irregularidades.

Las que fueron luego ratificadas por la Junta de Transparencia y Etica Pública por unanimidad de sus integrantes, que incluían al representante del Frente Amplio.

Si, un integrante del Partido Comunista que con su firma avalaba todas las graves anomalías detectadas.

¿Que dice esa auditoría y la Jutep? Que tenían previsto gastar algo más de 50 millones y terminaron gastando 120. Que se violaron los principios de transparencia, eficiencia y legalidad.

idea es intentar desacreditar sin probar si lo que se dice es falso o verdadero.

Ni una sola explicación, solo intentar desprestigiar al auditor.

El culebrón tuvo un momento singular cuando al representante comunista de la Jutep, que firma el informe, el propio Frente Amplio lo echa...cometió el error de ser honesto.

La justicia tiene la palabra.



Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

Tapando con arena

La noticia no podía ser más reveladora: el representante frenteamplista de la Junta de Transparencia y Ética Pública (Jutep), Jorge Castro, debió poner el cargo a disposición de su fuerza política, después de suscribir junto a sus colegas provenientes de los partidos de la coalición, un informe contundente sobre el desapego a la transparencia que rodeó toda la ejecución del Antel Arena. Y su renuncia fue aceptada.

Un tuit de Ramiro Gutiérrez sintetiza el hecho de una manera clara: «el PCU no solo somete a su ex-director de la Jutep al desempleo y al escamio público por haber votado según su conciencia y a criterios profesionales de buena administración, en relación al Antel Arena. Le manda un mensaje a todos los FA que ocupan cargos: se alínean o guillotina».

Desde ahora, la vieja expresión de «tapalo con diarios», que se usa cuando alguien quiere minimizar algo imposible de ocultar, pasará a convertirse en «tapalo con arena». Porque podemos decir sin miedo a equivocarnos que toda la aventura de ese centro deportivo y de espectáculos es un símbolo de la imprevisión y el oscurantismo que han rodeado las pasadas administraciones frenteamplistas.

Empezando por el principio: la entonces presidente de Antel Carolina Cosse asistió a la implosión que destruyó al Cilindro Municipal en escasos segundos, como si hubiera sido un acontecimiento festivo. No tuvo en cuenta que aquella construcción supo ser un emblema de la innovación arquitectónica mundial, al punto que el diseño de su techo sirviera de inspiración, en épocas pretéritas, a los diseñadores del Madison Square Garden de Nueva York. Tampoco tuvo en cuenta que la fachada circular del Cilindro exhibía obras de arte de destacadísimos muralistas nacionales.

Desde la Intendencia de la época, los frenteamplistas lo dejaron venir abajo, luego de un confuso incendio de cuyo origen nunca se supo nada. Le negaron reparaciones y mantenimiento y, cuando se hallaba en estado ruinoso, optaron por la demolición y ese proyecto faraónico, cuyo costo estimado de 40 millones de dólares saltó mágicamente a 118 millones y que viene funcionando a déficit desde su inauguración.

No se consideraron tampoco múltiples advertencias del Tribunal de Cuentas, en el sentido de que la construcción de un estadio deportivo

por parte de una empresa de telecomunicaciones estatal estaba absolutamente por fuera de sus atribuciones constitucionales. Se agitó el pobre argumento de que en otros países existen «Movistar Arenas», sin haberse siquiera enterado de que esos nombres son colocados simplemente en base a contratos publicitarios, y que nada tienen que ver las compañías telefónicas con la construcción y administración de dichos coliseos.

En suma, se siguió adelante gastando y gastando, sin llamar a licitación, por compra directa, y sin estudio de factibilidad que determinaran la

ha sido precisamente esa: la gente se hartó de alimentar con tarifas públicas e impuestos desproporcionados a demagogos convertidos mágicamente en empresarios, quienes, más que administrar con rigor dinero que no era de ellos, lo tiraron despreocupadamente sobre la mesa de ruleta de sus veleidades personalistas. Hay por ahí una foto que lo dice todo: en la noche de la inauguración del Antel Arena, Cosse aparece abriendo los brazos con orgullo, mostrando «su obra» al entonces presidente Vázquez y su esposa. Es fácil darse dique con plata ajena. Y es fácil construir un gran

ellos, los dirigentes frenteamplistas, quienes reclaman al gobierno «más gasto». ¡Justo ellos que, cuando les tocó gobernar, hicieron del gasto un escándalo de despiñafarro! Vea el lector la diferencia entre hacer las cosas mal y hacerlas bien: en Colonia del Sacramento, dentro de unos meses se inaugurará un nuevo centro de espectáculos en la ex plaza de toros del Real de San Carlos, remozada en su estructura y con la incorporación de espacios gastronómicos y culturales.

A nadie se le ocurrió hacer desaparecer ese bello monumento



viabilidad de ese negocio imposible. Tanta imprevisión podría ser disculpada, en la medida en que los recursos usados para llevarla adelante fueran privados: cada uno tiene derecho a malgastar su dinero en lo que le venga en gana.

Pero acá el problema es que los recursos eran y son públicos.

Antel es una empresa de todos los uruguayos y su buena o mala administración repercute directamente en el bienestar de la ciudadanía, de cada trabajador que paga sus facturas con el fruto de su esfuerzo. Una de las razones más claras que explican el triunfo de la coalición en 2019 y 2020

estadio al que exhibir orgullosamente cual pirámide de Egipto, para asfaltar la propia carrera política, abriendo la canilla del gasto y desatendiendo todos los mecanismos de transparencia que impone la función pública.

La intendente ha intentado justificar este merecido bochorno en que una empresa auditora de sus desmanes tiene como dueño a un supuesto simpatizante político del gobierno. Pero no ha logrado explicar cómo la JUTEP en pleno suscribió esa denuncia, incluyendo la firma de uno de sus propios correligionarios, a quienes el Frente Amplio optó por enviar a la Siberia sin más trámites. Después son

histórico con cargas de dinamita. Se hizo lo que había que hacer: un llamado a empresas especializadas que determinarían la viabilidad de dicha estructura y, a partir de allí, una inversión que es de apenas 9 millones de dólares (menos del 10 por ciento de lo que costó el Antel Arena). El patrimonio histórico se defiende y fortalece, sin menoscabo de una utilización cultural futura que buena falta hace a ese departamento y al país.

No hay duda de que el Real de San Carlos será la contrafigura de este Antel Arena: el símbolo de lo que se logra cuando se administran



Políticas de seguridad y cárceles

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)



Fuera de la mala administración de los recursos del estado por parte del FA la causa determinante del cambio fue la inseguridad y la inoperancia policial con la vigencia del nuevo código de proceso penal.

El Dr. Jorge Larrañaga con su arenga motivadora impregno a la policía de institucionalidad y con mucha movilidad se abanderó de la misión. Los cambios introducidos en la LUC referente a las potestades del policía la empoderaron y dignificaron su misión al sancionar conductas irrespetuosas y desobediencia.

Hubo acercamientos entre fiscales y policías; mejoras en el esclarecimiento de los delitos, aunque vemos mucho uso de tecnologías y poco del ingenio del investigador.

El Ministro Heber tomó la misión con compromiso y entusiasmo.

Como político es receptor de las demandas ciudadanas pero desconoce las peculiaridades de la función policial tan variada como tantas unidades y cometidos posee. Con unidades especializadas como Bomberos, la Guardia Republicana, Inteligencia, Migración, Identificación Civil y otras.

Un capítulo especial para el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Se han complicado muchas cosas para el Ministerio, pero también reconocemos que se toma con mucho compromiso la búsqueda de soluciones, con aciertos y errores.

El gobierno anterior incorporó pasantes para la atención en las comisarías. Por entonces me pareció inadecuado que personas sin el estado policial se familiaricen con documentación y procedimientos sin percibir la nefasta planificación de despoblar comisarías y convertirlas en meras oficinas receptoras de demandas y expedición de constancias.

Hoy, en otra realidad; y en el debe de repoblar las comisarías y convertirlas nuevamente en centro de referencia barrial creo que convendría retener a ese personal y ofrecerles la posibilidad incorporarse a la institución policial empoderados con las potestades del estado policial y con mejora salarial. Son jóvenes con buen nivel educativo, dominio de actividades administrativas y probada adhesión al sistema.

La oferta de reincorporación de personas retiradas con fuerzas menguadas por los años y salarios reducidos, es una falta de consideración con los «veteranos de la policía» que solo pueden brindar su experiencia en tareas mansas y

resguardadas como lo hace un sereno o un guardia de seguridad.

En esos menesteres si, seguramente serán de mucha utilidad tanto por su conocimiento de delincuentes, sus modos de proceder y los contactos con el personal activo que presta servicio en las diversas unidades policiales.

La idea de los allanamientos nocturnos es propia de quienes carecen de experiencia en cómo se realiza una inspección domiciliaria, la buena visibilidad es el 50% de una buena



inspección, reduce riesgos y posibilidades de actuar errónea o ilegalmente.

Va en contrapelo con el criterio de la LUC que amplía el ámbito domiciliario para aplicar el derecho de legítima defensa

Lo de Ministerio de Justicia otra equivocación y una manera de debilitar aún más al poder judicial y sin la opinión de los Ministros de la SCJ.

Se quiere crear otro monstruo súper poderoso, o se quiere cumplir con compromisos políticos.

Alguien hace números antes de lanzar estas ideas, cuánto dinero le sale al Estado crear otro Ministerio.

Sigue creciendo el Estado, siempre se habla de reducción de gastos, de achicar el Estado y de austeridad.

Cuánto dinero se ha invertido en esta gigante Fiscalía para aplicar este CPP copiado de los países del hemisferio norte con otra composición social e históricamente con otra forma de aplicar la justicia.

Y para colmo, una copia con imperfecciones.

Cuánto dinero absorbe en cada nuevo presupuesto.

¿En qué mejoró la justicia?

Las cárceles están atiborradas, lo denigrante del sistema carcelario fluye con noticias horripilantes. El Comcar continúa presente. Recordemos la sumisión extrema de algunos individuos, víctimas de despiadados marginales. Unos esmirriados y

cadavéricos presidiarios permanecieron más de seis meses sin salir al patio por temor a castigos. Enfermos desnutridos.

Un video que circulo por whatsapp mostraba a un preso en ropa interior que era obligado a comerse una rata viva; y ahora un recluso primario fue sometido a todo tipo de vejámenes y retenido en su celda por casi dos meses. Ocupaba una celda junto a cinco individuos, tres de estos lo sometían continuamente a todo tipo de

Discrepo, ninguno rehabilita.

Con tareas de horticultura y mantenimiento cortando pastos nadie se rehabilita, haciendo cosas que ya hacía antes de ser preso tampoco.

En los talleres y galpones muy poca cosa para una población de 4000 personas.

Son tareas que solo sirven para descomprimir. Para el preso liberado que no posee apoyos de familia o amigos, ni posee recursos o habilidades para un emprendimiento personal no hay reinserción social. Este último denigrante episodio ha acelerado la decisión de construir más cárceles.

Larrañaga había planificado la construcción de cárceles de una planta en Artigas, Tacuarembó, Treinta y tres y Flores y una de seguridad en Libertad.

Eso estaba bien ideado, pequeñas para un máximo de 350 plazas

Ahora se plantea construir tres cárceles en el predio en donde ésta emplazado el penal de Libertad y tres barracones en el interior para que puedan trabajar en el campo siguiendo el programa de dignificar las cárceles. Es una decisión equivocada que espero la revea, esto será un nuevo y más peligroso Comcar.

Lo primero en una cárcel es el orden, hacer cumplir las reglas y para ello debe haber más plazas que ocupantes.

También equiparando el número de plazas con el número de presos si todas las celdas son individuales.

La autoridad debe contar con los espacios que permitan aislamientos para proteger vidas, separar enfermos, imponer disciplina, realizar investigaciones internas, aplicar sanciones.

Los barracones dificultan el mantenimiento del orden y deben ser complementados con celdas para los mismos menesteres.

Debe centralizarse la atención sanitaria de los presos en un establecimiento carcelario para reducir custodias y disminuir traslados.

Es ilusoria la creencia en la recuperación de presos con trabajos internos de escasa demanda como las tareas rurales.

Lo esencial es un alojamiento digno y seguro para toda la población carcelaria. Y mucho material de lectura, de estudio o pasatiempo. Sin apoyos al egreso es difícil la reinserción, por eso hay tanta reincidencia.



Nicolás MARTÍNEZ
Sec. Gral. ARENA - Docente de Filosofía.
Estudiante de Ciencia Política

Las Religiones en Uruguay

Hablar de religiones en nuestro país no es una tarea sencilla. Tal como se había señalado en la anterior columna «Laicidad a la Uruguaya», el proceso de secularización en nuestra sociedad ha impregnado un sentir particular que muchas veces tiende a ser excluyente de lo religioso. Una infinidad de debates acerca de la laicidad, han puesto sobre la mesa diversos argumentos de un lado y del otro: quienes defienden la libertad y la diversidad de lo religioso, y quienes lo perciben como algo negativo para la sociedad, como una suerte de cultura residual de una época de mentalidad fantasiosa. Pero más allá de las interpretaciones, negar la influencia, relevancia e importancia en los cimientos de nuestra civilización es ingenuo o poco serio desde lo estrictamente intelectual.

Desde los anales de la humanidad, muchos han querido definir lo que es religión y lo que abarca este concepto. Entre ellos el sociólogo Émile Durkheim sostiene que: «La religión como hecho social es, en primer lugar, algo que está ahí, tal como está también el Estado, las instituciones económicas, etc. La religión es una institución social que está ahí. Y, como institución, es un sistema de creencias, un sistema de prácticas, un sistema de obligaciones, etc. con que el hombre se encuentra cuando nace, exactamente igual que como se encuentra con una organización política o con organizaciones sociales de otro orden. En segundo lugar, la religión no solamente es una institución, sino que esa institución se impone como toda institución social, precisamente por el carácter específico con que todo hecho real y radicalmente social se impone a cada uno de los individuos: por imposición.» Desde la fenomenología de la religión, Mircea Eliade sostiene que al referirnos a lo religioso o a religión «no implica necesariamente la creencia en Dios, en los dioses o en los espíritus, sino que tiene como objeto la experiencia de lo sagrado». En la filosofía en cambio, ha trascendido la concepción de Marco Tulio Cicerón que dice lo siguiente: «Los que retomaban cuidadosamente y de algún modo 'reunían escrupulosamente (relegerent)' todas las cosas que se refieren al culto de los dioses, estas personas han sido llamadas 'religiosas' de relegendo, como elegantes de eligendo, diligentes de diligendo e intellegentes de intellegendo. En todos estos términos subyace el mismo sentido de legere que en religioso». Por otra parte, José Ortega y Gasset, afirma que: «Cuando el hombre cree en algo, cuando algo le es incuestionable realidad, se hace religioso de ello. Religio no viene, como suele decirse, de religare, de estar atado el hombre a Dios. Como tantas veces, es el

adjetivo quien nos conserva la significación original del sustantivo, y religiosus quería decir 'escrupuloso'; por tanto, el que no se comporta a la ligera, sino cuidadosamente. Lo contrario de religión es negligencia, descuido, desentenderse, abandonarse. Frente a relego está nec-lego; religente (religiosus) se opone a negligente».

Las anteriores, eran algunas de las diversas definiciones existentes en torno al concepto de religión, a modo de que el lector, pueda comprender la complejidad al referirnos al tema y una invitación a su vez, a seguir investigando. Según un estudio del Pew Research Center, se estima la existencia de aproximadamente 4200 religiones en el mundo, siendo el cristianismo, el islam, hinduismo y budismo las principales. A esta altura, una pregunta válida sería si existe algo



en común en todas ellas, es decir ¿existe una esencia común a todas las religiones? Si bien, esto ha sido muy discutido, podríamos afirmar pensando en alto, que hay un sentido místico o una búsqueda hacia lo sagrado en cada una de ellas, es decir, un vínculo místico hacia lo divino. Podríamos decir también, que hay una clara diferenciación entre la forma y la esencia, es decir, entender cada una de las diversas religiones como una cara, como una forma más de una misma esencia. En este sentido, cada forma sería una adaptación en el tiempo y el espacio circunscrita al momento que le tocó vivir, con sus propios rituales, sus textos sagrados, sus divinidades, etc.

Otra de las características que podríamos advertir, es la de lo simbólico, porque a nadie escapa la expresión simbólica de las religiones ¿Que quiero decir con esto? Que es evidente que quien lee un texto religioso, sabrá que no se trata de una interpretación literal de la realidad, sino que por el contrario, se tratan de textos repletos de parábolas, metáforas y símbolos que encierran un saber, que contienen una enseñanza. Uno de los grandes problemas que ha enfrentado la humanidad, ha sido el de literalizar los textos religiosos, de entenderlos como hechos materiales, lo que ha llevado a más de una vez, a la mala interpretación y al surgimiento de exacerbados fanatismos que han culminado con enfrentamientos bélicos y derramamientos de sangre. Pero no se trata de un problema de la religión

como causante de ese mal, sino de la interpretación del ser humano de esa religión, de esos textos que encierran una infinidad de símbolos que se deberán interpretar en distintas claves, porque en esencia, todas las religiones contienen una fuerte impronta moral y ética, una suerte de manual de cómo ser mejores personas mediante la virtud y el amor.

En abril de este año se presentó un informe titulado «Libertad religiosa en el mundo» en el que emergen datos alarmantes en cuanto a la restricción de esta libertad y la persecución que sufren muchas veces, los creyentes, concluyendo que: «La libertad religiosa se vulnera prácticamente en un tercio de los países del mundo (31,6%) en el cual viven dos tercios de la población mundial». El informe advierte que, en 62 de los 196 países democráticos, no fue respetado el derecho religioso, en el 42% de los países del continente africano, se verificaron violaciones sistemáticas a las libertades religiosas y que, en 42 países, el hecho de querer cambiar o abandonar una religión, puede determinar para el individuo graves consecuencias. El informe también señala que, en el marco de la emergencia sanitaria, hubo países en que la ayuda humanitaria fue negada a minorías religiosas, utilizando muchas veces el pretexto de la pandemia, estigmatizando a ciertos grupos religiosos, cargándoles la culpa de ser responsables de la misma. A propósito de nuestro país, el informe concluye lo siguiente: «En el período estudiado en este informe, el estado de la libertad religiosa no ha cambiado de manera significativa. El nivel de laicidad del país se convierte, de vez en cuando, en tema de debate. Han adquirido protagonismo varios proyectos de ley que afectan a la libertad religiosa. Respecto a la pandemia, hay que mencionar que las autoridades no actuaron de forma unilateral, sino que se buscó adoptar una decisión compartida con los representantes religiosos. Por lo tanto, las perspectivas de futuro de la libertad religiosa son positivas». Según los datos del informe el 62.2% de nuestra población es cristiana, 29.9% agnósticos y 6.9% ateos.

Hace algunos años atrás, Opción Consultores realizó un estudio de opinión pública durante noviembre y diciembre de 2018, en el que a la pregunta ¿Cómo se definiría usted desde el punto de vista religioso?, el 38% se definió como católico, 21% como ateo o agnóstico, 17% como creyentes sin religión, 10% como cristianos no católicos y 9% como creyente de otra religión. Una de las conclusiones a la que arriba este informe es que: «Queda claro pues que en los fieles católicos y los creyentes sin confesión la intensidad «promedio» de la vida e identidad religiosa es de carácter moderado a bajo. Lo opuesto

sucede con quienes abrazan otras religiones, que asignan en su mayoría una alta importancia a la vida religiosa y que lo demuestran, por ejemplo, con una concurrencia frecuente a los templos de sus respectivas confesiones». Y agrega que: «Particularmente se destaca el crecimiento de religiones alternativas al catolicismo, fenómeno básicamente explicado por el mayor peso de las corrientes evangélicas y/o pentecostales en el país (vale destacar que esta población puede auto-identificarse tanto como «cristiana no católica» o como integrante de otra religión). Los adherentes a dichas corrientes, además, otorgan mucha mayor centralidad a su identidad y vida religiosa en comparación al católico uruguayo tipo».

Una vez visto los datos para tener una noción del grado de religiosidad de los uruguayos, podremos advertir que el mismo es alto comparando el porcentaje de quienes profesan alguna religión y quienes se definen como ateos o agnósticos. No debe escapar a este análisis, la impronta de Uruguay como el más secularizado en la región y tal como advertimos en la pasada columna, los debates y cuestionamientos a los conceptos de laicidad y laicismo con las posturas específicas de cada uno, y el vínculo o percepción de lo religioso en la sociedad. Y volviendo a la esencia del concepto de religión, a través de una mirada filosófica, traigo la idea de Lucio Cecilio Lactancio, quien entendía la religión como el volver a unir, entendido como un vínculo sagrado entre el individuo y lo divino, un vínculo que necesita volver a la unión del uno con el otro. Esto implica un sentir de la vida, un acercamiento a los símbolos, a la mitología mediante un anhelo del ser humano hacia lo trascendente y lo sagrado. Habrá entonces quienes tengan un sentir religioso, quienes vivan la religión desde lo espiritual a través de un camino de perfeccionamiento y desarrollo de las virtudes que nos hacen mejores personas, que nos hacen mejores seres humanos en el relacionamiento de los unos con los otros, con la naturaleza y lo sagrado. Habrá también, quienes, en su libertad, renieguen lo religioso desde una mirada distinta y más reflexiva o cuestionadora quizás. Ambas son válidas y no deben ser jamás fronteras que nos separen el uno del otro, sino por el contrario, deben unimos en el respeto y la tolerancia hacia la diversidad, con la apertura intelectual de aprender el uno del otro sobre los cimientos de la libertad, porque, en definitiva, los unos y los otros, somos pasajeros de un mismo viaje con el mismo destino. Siempre juntos, siempre con respeto y tolerancia. Siempre libertad.

De puño y letra: LAS DENUNCIAS DE CARDOSO



PRESEDENTE RODRÍGUEZ (JUAN MARTÍN).- Le damos la bienvenida al diputado Germán Cardoso en su calidad de denunciante en virtud de la resolución adoptada el pasado 8 de setiembre por el plenario de la Cámara de Representantes en cuanto le otorga esta condición al diputado Cardoso en virtud de las denuncias articuladas por él en dos aspectos. El primero de ellos respecto al período 1° de marzo de 2020 al 20 de agosto de 2021, con relación a los siguientes expedientes: «A) Expediente 2020-9-1-0001937 -Contratación publicidad vía pública temporada 20 -21. B) Expediente 2020-9-1-0002067 -Contratación medios digitales. C) Expediente 2020-9-1-0000481 -Propuesta campaña publicitaria. - 15 -D) Expediente 2021-9-1-0000735 -Contratación publicidad vía pública NETCOM JCDecaux. E) Expediente 2020-9-1-0001739 -Propuesta publicidad vía pública. F) Expediente 2020-9-1-0001987 -Contratación de radios. G) Expediente 2020-9-1-0001946 -Contratación canales televisión». En cuanto al segundo aspecto relacionado al período 1° de marzo de 2010 al 29 de febrero de 2020, los procedimientos de compra utilizados en los casos indicados a continuación: «A) Contratación de pautas publicitarias en el territorio nacional y en el exterior, requiriendo explicación de por qué se ha contratado o comprado en forma directa por excepción a la misma empresa de vía pública y por el mismo procedimiento administrativo de compra utilizado durante la administración 2020/2021, teniendo en cuenta que en pasadas administraciones se insistió en el gasto, pese a existir observaciones del Tribunal de Cuentas en reiteradas oportunidades, por no cumplir con la causal de exclusividad fundamentada. Expedientes 2446/2018 -1990/2019 -2517/2018 -2528/2018, entre otros. B) Compras realizadas a la misma empresa en el año 2018, en dos oportunidades, insistiendo, en ambas ocasiones, en los gastos observados por el Tribunal de Cuentas; situación reiterada en el año 2019, sin llamar a licitación en tiempos que no existían la pandemia y la emergencia sanitaria. C) Criterios de compra por excepción en cualquier otro tipo de servicio. D) Justificación de haber realizado una fiesta cóctel de US\$ 55.211 (cincuenta y cinco mil doscientos once dólares de los Estados Unidos de América) en la República Argentina, existiendo observación del gasto por parte del Tribunal de Cuentas por estar incumpliendo el literal B) del artículo 221 de la Constitución de la República, que establece la obligación que el Tribunal de Cuentas intervenga preventivamente el gasto y certifique

su legalidad. Expediente 2696/2016. E) Criterios y fundamentos por los que se le cedieron y transfirieron a una cuenta en el Reino de España la cifra de US\$ 500.000 (quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América) a EGEDA. F) Compra del inmueble situado en la calle Cerrito y Zabala, de Montevideo, por la suma de US\$ 1.500.000 (un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América), la cual fue realizada bajo la modalidad de compra directa habiendo sido observada por el Tribunal de Cuentas según Resolución N° 2346/17, de acuerdo a lo dispuesto por el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República. G) Detalle de montos e inversiones realizadas por el programa financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo en cuanto al Proyecto de los Pájaros Pintados en el litoral del país, utilidad, destino y resultados de las embarcaciones adquiridas en dicho proyecto». En relación a lo dicho, ha sido convocado el diputado Cardoso, en su calidad de denunciante, con el propósito de cumplir con tres extremos. El primero de ellos: consultarle a usted si ratifica lo dicho oportunamente tanto en su denuncia como en las actuaciones realizadas en la Comisión preinvestigadora y en el plenario de la Cámara de - 16 - Representantes. Dos: Consultarle si desea ampliar la misma, agregar información u otros elementos probatorios. Y tres: consultarle si desea aportar una nómina de invitados a la cual esta Comisión asesora proceda a cursar invitación a la misma, así como información que usted entienda sea importante requerir a través de oficios a algún organismo del Estado. Tiene la palabra el señor diputado Cardoso.

SEÑOR REPRESENTANTE CARDOSO (Germán).- Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes formalmente a los señores y señoras presentes en la Comisión. En lo que tiene que ver con lo primero que solicita el presidente, vengo a ratificar en todos los términos la denuncia presentada en la Comisión preinvestigadora, que ha dado nacimiento y formación a esta Comisión investigadora. Sobre el segundo punto, vengo a ampliar el diligenciamiento de solicitudes de mayor cantidad de expedientes, que concretamente paso a detallar. Solicito se investigue todas las compras directas realizadas desde el 2010 a marzo de 2020 que fueron observadas por el Tribunal de Cuentas de la República. Solicito se investiguen todas las compras realizadas desde el 2010 a marzo de 2020 que fueron observadas por el Tribunal de Cuentas de la República por falta de certificación del Ministerio de Economía y Finanzas. Solicito se investiguen desde el año 2010 a marzo de 2020 los gastos

observados de promoción en el exterior y que hayan sido reiterados en su fundamentación por el ordenador de gasto. Solicito se investiguen de 2010 a marzo de 2020 los contratos y gastos realizados a personas jurídicas y/o sociedades en el exterior. Solicito se investigue la cantidad de veces que desde el año 2010 a marzo de 2020 se recurrió al mecanismo de compra directa por excepción, en oportunidades en que no correspondía utilizar tal procedimiento de contratación y haya sido advertido por el Tribunal de Cuentas de la República. Solicito se investiguen todas las contrataciones directas firmadas por el señor Benjamín Liberoff. Solicito se investiguen todas las consultorías externas contratadas desde 2010 a marzo de 2020 por el Ministerio de Turismo. Solicito se investiguen todas las contrataciones realizadas a favor de la empresa Publilise Sefer y sus respectivas justificaciones. Solicito se investiguen los pagos que se hayan realizado a empresas no inscriptas en RUPE, desde el año 2010 a marzo de 2020. Solicito se investiguen todas las compras realizadas en materia digital a través de plataformas y/o cualquier otra especie y sus respectivas justificaciones, a partir del año 2010 hasta el 2020. Solicito se investiguen todas las compras realizadas a favor de la empresa Deskin S. A. y sus respectivas justificaciones. Solicito se investiguen todas las compras realizadas en vía pública desde el año 2010 a marzo 2020, detallar nombre de empresas y montos adjudicados. - 17 - Solicito se remita y se investigue el convenio suscrito por el Ministerio de Turismo a favor de la Unión General Armenia de Beneficencia del Uruguay (AGBU) -sigla en inglés por un monto de US\$ 1.100.000, habiendo sido observado por el Tribunal de Cuentas de la República en dos oportunidades por las mismas razones fundadas. En lo que tiene que ver, presidente, con el punto tres que usted me solicitaba, citaciones, solicito sean citados a la Comisión a comparecer la senadora Liliam Kechichian y el señor Benjamín Liberoff.

SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).- Hemos tomado nota y además quedó en la versión taquigráfica lo solicitado, agradeciendo la comparecencia, como es de orden. Mi pregunta, señor diputado, simplemente tiene relación con algo que también lo estuvimos hablando con el denunciante anterior y es consultarle, concretamente, en estos dos períodos -uno que abarca desde el 2020 al 2021 y el otro que abarca desde 2021 en adelante, que son los dos períodos que también comprenden parte de su denuncia-, cuáles son las presunciones de ilicitudes o de irregularidades que usted entiende existen en la denuncia

que realizó y que, por lo tanto, amerita la investigación de esta Comisión en ese sentido. **SEÑOR REPRESENTANTE CARDOSO (Germán).**- En lo que respecta a presunción de irregularidades, las contrataciones en el exterior a lo que son consultorías, personas físicas o sociedades, creo que merece ser debidamente investigado; lo que es la compra del edificio del Ministerio de Turismo, doblemente observado por una compra directa, donde el Tribunal de Cuentas de la República establece que debió haber existido un llamado a licitación y, obviamente, lo último que también he señalado: el convenio suscrito con la Unión General Armenia de Beneficencia, donde también debió haber procedido un llamado a licitación y fue una adjudicación directa por una cifra exorbitante, a mi juicio, que también creo que hay que analizar las irregularidades que allí puedan encontrarse. **SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).**- Agradezco las respuestas del señor diputado Cardoso, respecto a uno de los períodos. También le consulté sobre el período que va del 1° de marzo de 2020 al 20 de agosto de 2021 y, en la misma dirección, consultarle acerca de cuáles presume que son las irregularidades que puede contener esta serie de expedientes que usted mismo numeró en la denuncia.

SEÑOR REPRESENTANTE CARDOSO (Germán).- Quien habla tiene el principal objetivo de esclarecer cualquier tipo de irregularidad o echar luz sobre cualquier tipo de circunstancia que pueda generarse en el transcurso de todo lo que hemos venido viviendo en las últimas semanas, a través de los medios y declaraciones de diferentes actores políticos, fundamentalmente, del Partido al que usted pertenece, señor diputado. Nosotros no solicitamos dos comisiones investigadoras; solicitamos una investigadora que abarque desde el año 2010 hasta todos los actos de nuestra gestión porque queremos y tenemos especial interés personal en que también se investigue nuestra gestión. Evidentemente, al transcurso de ese lapso corresponden los expedientes que hemos denunciado y hemos puesto a disposición de la comisión preinvestigadora porque creo que son elementos de enorme importancia, fundamentalmente, para establecer los criterios de acción adecuados a las circunstancias que tuvo la Administración y compararlos con las normas vigentes y mecanismos